

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS

SOLICITA CONCESION DE SERVICIOS SANITARIOS

Por presentación del 09 de febrero de 2010, y complementada con fecha 26 de febrero de 2010 y 23 de marzo de 2010, Reinaldo Witto Arentsen, en representación de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A., ambos con domicilio en Covadonga 52 Puerto Montt, a la Sra. Superintendente de Servicios Sanitarios solicita, conforme disposiciones del DFL 382/88 MOP y su Reglamento, concesión de Producción y Distribución agua potable, Recolección y Disposición de aguas servidas, para un área geográfica de aproximadamente 2,7 hectáreas, identificadas en Plano que se adjunta como área A1 "Sector Caicumeo Norte" correspondiente a la localidad de Dalcahue. ESSAL S.A. es concesionaria en la comuna de Dalcahue. El área geográfica solicitada se detalla en plano escala 1:2.500 que se adjunta y las coordenadas UTM están referidas al Datum 1969, cuyos vértices son:

AREA A1 "Caicumeo Norte"		
VERTICE	Coordenadas UTM	
	Norte (X)	Este(Y)
V01	5308126,0	611074,0
V02	5308139,0	611058,0
V03	5308364,0	610984,0
V04	5308356,0	611092,0
V05	5308184,0	611183,0
V06	5308171,9	611185,0
V07	5308109,0	611082,0

Las aguas servidas que se originan en las nuevas áreas son de carácter doméstico y serán conducidas y descargadas en el sistema de recolección existente en la localidad y posteriormente al sistema tratamiento para evacuarlas cumpliendo con la normativa vigente mediante lodos activados, siendo el cuerpo receptor el estero Hueñocoihue: Las coordenadas del punto de descarga son 5.306.736,40 Norte y 609.793,683 Este del Datum Sudamericano 1956.

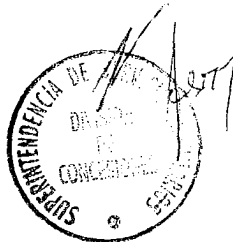
Año	Número Usuarios	QMeD (lt/seg)	QDMC (lt/seg)
5	63	0,37	0,71
15	63	0,37	0,66

QMeD = Caudal medio diario de consumo.

QDMC = Caudal día de máximo consumo (caudal máximo diario de producción).

Demás antecedentes en solicitud extractada.

Santiago, marzo de 2010.



Magaly Espinosa Sarria
Superintendente de Servicios Sanitarios